

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
MA-00179/2008	28/11/2007	MOLINA RODRIGUEZ DIEGO JAVIER	PRIMO, 17 18140-ZUBIA (LA)-GRANADA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
MA-00214/2008	08/12/2007	MARTIN CUENCA MANUEL	URB. EL ATABAL-PUERTO DE LA TORRE 29190-MALAGA-MALAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.886,00
MA-00613/2008	05/02/2008	VARGAS LUQUE DOLORES	AVDA PINTOR SOROLLA 27 1 B 29620-TORREMOLINOS-MALAGA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-00749/2008	09/04/2008	TERRAMISOL SL	CNO. HIGUERAL, 13 PGNO. PRADO DEL REY 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
MA-00773/2008	07/02/2008	AUTOCARES FLORES RAMIREZ SL	HORACIO LENGU, 13 29006-MALAGA-MALAGA	142.6 LOTT 199.6 ROTT	301,00
MA-00938/2008	13/03/2008	TRANSPORTES TRANSCALDEPA SL	SEVILLA ED. GALLEROSA, 33 5ºB 29640-FUENGIROLA-MALAGA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-03050/2007	05/03/2007	SANCHEZ PARRONDO ENRIQUE	C/ BORJA, N° 19 28047-MADRID-MADRID	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
SE-01207/2008	03/10/2007	URBANIZACION Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.	PILAR DE GRACIA, 8 41010-SEVILLA-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-01423/2008	10/04/2008	CAMIONAGEM PEROLA DE XABREGAS LDA	RUA DA MANUTENCAO, 38 R/C 1900-320-LISBOA-PORTUGAL	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-01545/2008	15/10/2007	ECHALEJOS S.L.	PINTOR GONZÁLEZ PEÑA 14 41500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	401,00
SE-01629/2008	23/10/2007	CAM ESTRATEGIA Y LOGISTICA SL	MIÑO, 22 41011-SEVILLA-SEVILLA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	401,00
SE-01630/2008	23/10/2007	CAM ESTRATEGIA Y LOGISTICA SL	MIÑO, 22 41011-SEVILLA-SEVILLA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	401,00
SE-01692/2008	28/04/2008	CAMIONAGEM PEROLA DE XEIBREGOS LDA.	RUA DA MANUTENCAO 38- R/C 1900-320-LISBOA-PORTUGAL	141.8 LOTT 198.8 ROTT	1.501,00
SE-01762/2008	19/10/2007	MEDINA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	MANDARINA, 1 41927-MAIRENA DEL ALJARAFE-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-01826/2008	23/10/2007	ECHALEJOS S.L.	PINTOR GONZÁLEZ PEÑA 14 41500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001,00
SE-01970/2008	14/11/2007	LOGISTICA HADAR, S.L.	VIRGEN DE LA CINTA 7, BAJO C. -SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-02560/2008	21/11/2007	MATERIALES VISTA HERMOSA S.L	POZO DEL CAMINO S/N 21410-ISLA CRISTINA-HUELVA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.556,00
SE-02648/2008	30/11/2007	BORREGO Y GORDILLO SL	CRTRA. SEVILLA-MALAGA KM 14.5 41500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	141.4 LOTT 198 ROTT	900,00
SE-02672/2008	10/12/2007	VELA MOYA MANUEL	NC RDAL LA SALLE N° 8 4ºA 1008-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	201,00
SE-02823/2008	11/12/2007	JOSE CUMPLIDO ALMENAR	CARDENAL PORTOCARRERO, 4 4700-PALMA DEL RIO-CORDOBA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	601,00
SE-02963/2008	19/12/2007	CISTERNAS MAURI, S.L.	CTRA. SEVILLA - MALAGA, PKM 6 1500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	601,00
SE-02970/2008	18/12/2007	CONST. DE ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.L.	C/ GUADIANA BLOQ.5. 1410-CARMONA-SEVILLA	141.5 LOTT 98.5 OTT	1.501,00
SE-02975/2008	19/12/2007	HORMIGONES Y BOMBEO HUEVAR SAL	CTRA. HUEVAR-SANLUCAR M., KM 22 1830-HUEVAR DEL ALJARAFE-SEVILLA	141.13 LOTT 98.13 ROTT	1.001,00
SE-02991/2008	19/12/2007	TRANSPORTES TECA. A.	CARRETERA SEVILLA - MALAGA KM. 10 1500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	141.4 LOTT 98.4 ROTT	1.721,00
SE-03194/2008	04/04/2008	OBRAS Y CONSTRUCCIONES N SIGLO, S.L.	AVERROES, ED. ACROPOLIS OF. 117 1020-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 97 ROTT	1.600,00
SE-01716/2008	2/05/2008	EUROTRANSPEED SARL	200 RUE DU PONT ROMPU-59200-TOURCOING-FRANCIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00

ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Acuerdo de incoación de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-113/08, SA Y RE-150/08 y SA Y RE-151/08.

Trámite de audiencia de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-63/08.

Plazos de ingreso de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-8/07, SA Y RE-40/07 y SA Y RE-52/07.

Acuerdo de incoación de los expedientes sancionados y de reclamación de daños a la carretera: DA-110/08 Y DA-137/08.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expediente sancionadores y de restitución de la realidad alterada (Acuerdo de Incoación):

Expedientada: Mafba Gestión.
Expediente: SA Y RE-113/08.
Fecha del acto: 8.6.2009.

Expedientada: Ronixa, S.L.
Expediente: SA Y RE-150/08.
Fecha del acto: 19.6.2009.

Expedientado: Jorge Romero Cerdán.
Expediente: SA Y RE-10/08.
Fecha del acto: 19.6.2009.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada (Trámite de Audiencia):

Expedientada: La Jairola, S.L.
Expediente: SA Y RE-63/08.
Fecha del acto: 11.6.2009.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada (Plazos de Ingreso):

Expedientada: Barragán Campos, S.L.
Expediente: SA Y RE-08/07.
Fecha del acto: 29.6.2009.

Expedientada: Viveros Zenete.
Expediente: SA Y RE-40/07.
Fecha del acto: 29.6.2009.

Expedientada: Proyectos Socofe, S.R.L.
Expediente: SA Y RE-52/07.
Fecha del acto: 29.6.2009.

Expedientes sancionadores y de reclamación de daños a la carretera (Acuerdo de Incoación):

Expedientado: Antonio Román Vargas.
Expediente: DA-110/08.
Fecha del acto: 8.6.2009.

Expedientado: Sergio López Cintas.
Expediente: DA-137/08.
Fecha del acto: 18.6.2009.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al

momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 14 de julio de 2009.- La Delegada, Alejandra M.^a Rueda Cruz.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 10 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la empresa que se cita, a quien no ha sido posible notificar resolución de reintegro y fraccionamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar a la interesada que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto, resolución de reintegro y fraccionamiento de ayudas a empresas I+E, se le notifica a través de este anuncio el citado expediente de reintegro, a fin de que proceda a reintegrar la cantidad de diecinueve mil seiscientos treinta y seis con diez euros (19.636,10 euros) en el siguiente plazo:

A) Si el acuerdo se publica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde el día siguiente a la fecha de publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

B) Si el acuerdo se publica entre los días 16 y último del mes en curso, desde el día siguiente a la fecha de publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

Si transcurrido dicho plazo no se reintegra en período voluntario, se dará traslado del expediente a la Consejería de Economía y Hacienda para que inicie el procedimiento de apremio.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Intermediación de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, situada en calle Joaquina Egüaras, núm. 2, 4.^a planta, de Granada.

Expte.: GR/CI/01/2008.

Interesada: Panadería Iliberis, S.L.

Granada, 10 de julio de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hacen públicas resoluciones de concesión de subvenciones a la contratación de seguros agrarios en Andalucía, al amparo de la normativa que se cita.

La Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 17 de febrero de 2006, establece las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de seguros agrarios.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 8, corresponde a la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por delegación de la Consejera de Agricultura y Pesca, dictar resolución de concesión que incluirá, efectuadas las comprobaciones oportunas, a los beneficiarios comprendidos en las liquidaciones presentadas por Agroseguro, S.A. Asimismo, la Disposición adicional segunda de la referida Orden, habilita la financiación con cargo al ejercicio presupuestario de 2009 de pólizas suscritas durante ejercicios anteriores.

Con fechas de 10, 18 y 23 de febrero de 2009, 3 de marzo de 2009 y 30 de abril de 2009 se dictaron por esta Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera resoluciones de concesión de ayudas a la contratación de seguros agrarios en Andalucía, relativas a los Planes de Seguros Agrarios 2008. Debido al gran número de solicitudes presentadas, se considera oportuno hacer público el contenido de las resoluciones dictadas, anteriormente mencionadas, cuyo contenido íntegro se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, de Sevilla, así como en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca (www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/).

Sevilla, 9 de julio de 2009.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

ANUNCIO de 21 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

(DL-5702/09)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Ángel Marrufo Miranda, 52330745-H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente Sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros. Expte. núm. CO/0329/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11.5.2009, recaída en el expediente sancionador CO/0329/08 instruido por la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Córdoba.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.